

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

12336 REAL DECRETO 840/1999, de 14 de mayo, por el que se nombran Magistrados especialistas del orden jurisdiccional social, a los aspirantes que han aprobado las pruebas selectivas convocadas por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 14 de enero de 1998.

Como consecuencia de la superación de las pruebas selectivas de especialización convocadas por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de 14 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 311.1, párrafo 3.º, 2, 4 y 5, y 312.2, 314, 316.2 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en relación con lo previsto en la norma VI de dicho acuerdo de convocatoria, a propuesta de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 11 de mayo de 1999,

Vengo en nombrar Magistrados especialistas del orden jurisdiccional social a los siguientes aspirantes:

Uno. Don Félix Vicente Azón Vilas, Juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Barbastro, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de especialista, promovándose a la categoría de Magistrado.

Dos. Doña María Aurora de la Cueva Aleu, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Social número 2 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Burgos, ocupando plaza de especialista.

Tres. Don Jesús Sánchez Andrada, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ayamonte, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social de la Comunidad Valenciana, ocupando plaza de especialista, promovándose a la categoría de Magistrado.

Cuatro. Doña Rafaela Horcas Ballesteros, Fiscal de la Audiencia Provincial de Jaén, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, ocupando plaza de especialista, quedando integrada en la citada categoría de Magistrado.

La Magistrada especialista del orden social, que figura con el número 4 en el presente Real Decreto, deberá ejercitar la opción prevista en el artículo 390 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Contra la presente disposición podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid a 14 de mayo de 1999.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

12337 ORDEN de 27 de mayo de 1999 por la que se hace pública la Resolución parcial de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Por Orden de 8 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de mayo de 1999.—P. D. (Orden de 11 de marzo de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subsecretario, José de Carvajal Salido.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 8 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Oficina Consular en Turquía (Estambul)

Puesto adjudicado:

Número: 1. Puesto: Canciller Consulado. Nivel: 24.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Economía y Hacienda, Intervención General de la Administración del Estado, Madrid. Nivel: 20. Complemento específico: 307.308 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Esquivias Gómez, Rafael. Número de Registro de Personal: 5136259068. Grupo: B. Cuerpo o Escala: A0620. Situación: Activo.

12338 ORDEN de 27 de mayo de 1999 por la que se hace pública la Resolución parcial de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Por Orden de 10 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema